



CONFIDENCIAL

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA SUPERIOR
AYACUCHO

Ayacucho, 19 de noviembre de 1982.

Oficio N°.190-82-MP-FSD.-

Señor Doctor
GONZALO ORTIZ DE ZEVALLOS,
Fiscal de la Nación.

LIMA.-

De mi más distinguida consideración:

Me es honroso dirigirme a su digno Despacho, para comunicarle urgente y elocuentemente sobre los graves sucesos del terrorismo que se vienen desarrollándose en esta Ciudad y demás provincias del Departamento de Ayacucho, con proyecciones imprevisibles en su peligrosidad, pero fácilmente advertibles del progreso diario que vienen obteniendo dichos terroristas del Partido Comunista "SENDERO LUMINOSO".

1.-El partido político en referencia, como ya está aclarado, ha sido fundado en esta Ciudad de Ayacucho en el año de 1962 por un grupo de profesores de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga, quienes han venido creando consciencia partidaria en la mente de generaciones de jóvenes universitarios con el ideario de que en el Perú siempre se implantará un gobierno popular tipo maoista y a cuya meta llegarían a fuerza del derramamiento de sangre y que dicho gobierno popular empezaría necesariamente en esta Ciudad de Ayacucho para luego difundirse a todo el territorio nacional.

2.-La organización de este partido político referido, más conocido simplemente como TERRORISTAS, es alta e inteligentemente tecnificado, ya que sus incursiones no son previstas ni repelidas por las Fuerzas Policiales que, en realidad, hasta se sienten acomplejados y no quieren enfrentarse con la decisión y la valentía que deben observar, habiendo optado estos policías a concentrarse únicamente en sus cuarteles, abandonando muchos Pues-

Pase a la Dirección General
de Coordinación de Fiscales

Lima, ...

//////...

FERNANDO OLIVERA VEGA
Secretario General de la Fiscalía
de la Nación

c-3987

///... tos Policiales de las provincias y distritos de Ayacucho, dando lugar a que los terroristas se hayan hecho dueño de todas las zonas rurales de las provincias de Huamanga, Huanta, La Mar, Cangallo y Víctor Fajardo.

3.-En dichas provincias, especialmente en las zonas rurales, los terroristas han entrado prácticamente a gobernar y lo están haciendo, según ellos, están practicando la justicia popular, castigando y matando previo brevísimo y sumario juicio oral en una plaza pública, a los ladrones, personas de malas costumbres y contra aquél que delatan sobre la identidad o actividades de estos terroristas.

4.-Los terroristas diseminados en el campo, libremente y portando metralletas, revólveres y otros armamentos sofisticados, vienen persuadiendo de casa en casa a todos los campesinos para que se plieguen a su causa prometiéndoles una vida mejor e igualitaria, pero también advirtiéndoles que, en caso contrario, serán juzgados en juicio popular como traidores a la causa revolucionaria.

5.-Esta labor de proselitización de Sendero Luminoso, también vienen operando en forma imperceptible en todos los centros educativos, cuya juventud llevados por su propia psicología adolescente está siendo presa fácil de convencimiento político, de ahí que, en las muchísimas incursiones que han hecho a los colegios, siempre se ha notado la presencia de niños de 15 a 16 años de edad, proclamando en cada incursión y en cada plantel los motivos revolucionarios y plan de gobierno de "Sendero Luminoso", sugestionándoles de que es la única alternativa para salir de la actual crisis económica, luego para retirarse hasta se permiten hacer entonar sus canciones revolucionarias y vivas a su partido, sin que algún alumno o algún profesor por lo menos haya enfrentado con un diálogo esclarecedor, se entiende por miedo de ser victimados al instante. Uno de estos tantos ejemplos es que en el Colegio Nacional "Mariscal Cáceres" de esta Ciudad, hace dos meses, en plena formación, todos los alumnos al estar empezando a entonar nuestro Himno Nacional, cambiaron la nota empezando a cantar a viva voz las canciones e himnos de la guerrilla, ante cuya situación el Director del Plantel con su mi-

///...
2

///..crófono en la mano trató de llamar a la cordura, diciéndoles que esto era peligroso para su vida, habiéndose enfrentado un alumno diciéndole: no tenga miedo señor Director, no le pasará nada si Ud. viene a formar parte en nuestras filas de Sendero Luminoso.

6.-Este adoctrinamiento de la masa estudiantil de parte de los terroristas va extendiéndose a la masa campesina, a quienes en el campo, aprovechando la ausencia completa de la policía, están inclusive entrenando a todos los campesinos y hasta a las mujeres ancianas en el manejo de las armas y cómo actuar en la guerra de guerrillas que deben emprender para el logro de su acción programática de gobierno de Sendero Luminoso.

7.-Como consecuencia de este adoctrinamiento, en las zonas rurales de las provincias, ya existen las llamadas "Zonas Liberadas", que quiere decir que ya los pobladores están bajo el gobierno de los senderistas y que hasta para viajar de un pueblo a otro tienen que solicitar una especie de "visa" o "permiso" del jefe de los terroristas.

8.-Paralelo a esta organización de Sendero Luminoso, se ha formado otro grupo de terroristas de tipo vandálico, esto es personas disfrazadas de terroristas, vienen exaccionando al pueblo enviándoles notas para que den cupos de dinero so pena de ser victimados en caso de no hacerlo, causando así una gran zozobra en todas las poblaciones. También, ha aparecido otro grupo de terroristas aparentemente aliadas al Sendero Luminoso, que fundando en esta Ciudad un periódico llamado "NOTICIAS", financiado por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y con plana de redactores casi todos profesores y empleados de la misma Universidad, vienen publicando anónimos y chantajes contra diversas autoridades, por ejemplo al suscrito en forma anónima y con cargos demasiados grotescos e infantiles, secundados por ex-magistrados destituidos o no ratificados en el presente año, con vinculaciones de narcotraficantes procesados, a cuyos ex-magistrados los senderistas les habría ofrecido su reposición cuando triunfe la revolución del Sendero Luminoso. Esto es, de que en Ayacucho, cuna del senderis-

///..

///...mo, hay una gran confusión, nadie está libre ni seguro de amanecer vivo o de ser calumniado en dicho pasquín "NOTICIAS", conforme sobre este último aspecto haré llegar a su Despacho un informe suscinto y con documentos.

9.-Lo peor, es que los sanderistas en el campo, han notificado y vienen notificando a todos los campesinos para que no siembren este año, sino una pequeñísima parcela suficiente para su propia subsistencia, amenazándoles de que en caso de que sus productos agrarios lleven a las ciudades en venta, les quitarán para quemarlos y al infractor castigarles con la pena capital, en el propósito trazado de que en el año de 1983 en las ciudades de Ayacucho no debe haber comida para que así con el hambre se vean obligados a plegarse necesariamente al Sendero Luminoso.

10.-Con motivos de estos hechos y la actividad permanente de estas dos clases de terroristas y ante la ineficacia de las Fuerzas Policiales especialmente de la Policía de Investigaciones, cuyo personal se cambia cada 8 días sin haberse siquiera compenetrado de la realidad existente, la población urbana está librada a su suerte sin que exista garantía alguna para sus vidas y bienes, lo que está dando por resultado de que los comerciantes, pequeños industriales y muchos ciudadanos, están en plan de emigrar hacia la costa, ofreciendo en venta sus propiedades, lo que a la larga dejará como consecuencia de que Ayacucho se convierta en una Ciudad desolada, sin comercio ni industria apreciable, poblado por sólo terroristas o pro-terroristas, que no ofrecen actividad económica ni tributaria, cuadro doloroso que no debe consumarse en este jirón de la patria que por su historia libertaria y tradición social bien mentada.

11.-Con la sinceridad y fuerza moral que caracteriza al suscrito, llevado por su mística de cumplir fielmente con los altos fines de su Ley Orgánica Decreto Legislativo N°.52 y la confianza depositada por Ud., señor Fiscal de la Nación en cada uno de los que formamos parte del Ministerio Público, debo esclarecer sin tapujos, de que la situación convulsiva aquí en Ayacucho y sus provincias ya indicadas se torna cada vez más grave, sin que la Policía pueda repeler o hacer frente, pues, en cada incur- ///..

///... sión senderista no ofrecen resistencia, sino que se rinden y entregan mansamente sus armas y todos sus pertrechos a los senderistas, quienes convencidos de esta forma de actuar de los policías incursionan a los pueblos casi seguros de su victoria y sin sufrir baja alguna, salvo raras excepciones. A esto se agrega, que todas las Fuerzas Policiales acantonadas aquí en esta Ciudad de Ayacucho, más se dedican a la embriaguez y actividades amorosas con las muchachas, a cuya consecuencia han muerto muchos ciudadanos inocentes y hasta se han matado entre ellos los policías, conforme ilustran diariamente los diarios capitalinos y en mi Oficio CONFIDENCIAL que dirigí al Coronel de la Guardia Civil, Jefe del Comando Operativo de las Fuerzas Policiales de Ayacucho, cuya copia acompaño; y por supuesto este Ministerio Público, por cada uno de estos hechos, dispone la inmediata y acuciosa investigación policial y judicial, con peligro aún de mi propia vida y la de mi familia y de los chantajes que ya estoy siendo víctima, dirigidos muy habilmente por el personal de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga que están involucrados en la comisión de varios delitos como es la quiebra fraudulenta y dolosa del micro-mercado que tenía la UNSCH., posible elaboración de pasta básica de cocaína y clorhidrato en sus laboratorios, peculados en la conducción de sus fundos rústicos de Allpachaca y Huayllapampa, en donde precisamente hace pocos días han sido destruidos y quemados exactamente todo sus archivos, con el propósito inculcable de quedar impunes de los delitos que han cometido, los mismos que están en la etapa de investigación policial por orden de su propio Oficio Circular N° 303-82-MP-DGQD- de fecha 1° de octubre de 1982.

Para cualquier explicación mejor sobre los puntos materia de la presente comunicación, el suscrito está dispuesto a viajar a esa Ciudad de Lima en cualquier momento, con el fin de que un previo diálogo todavía se puede evitar un derramamiento de sangre de parte de Sendero Luminoso que está practicando la "guerra de guerrillas" altamente tecnificado y con la presencia de elementos extranjeros y hasta aprovechándose de los dineros de los narcotraficantes, a quienes les obliga a pagar su-

///...///

